

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4318** TALLERES ÁLVAREZ 2001, S.L.

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 88/2009, a instancia de José Jimenez Carneros, contra Talleres Álvarez 2001, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto, en fecha 20 de enero de 2010, que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 3.1921,22 euros de principal, más sendas cantidades de 3192,12 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 23 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100012858-1